

# **Pacto por la participación de las Juventudes en la Gobernanza Ambiental de Lima Metropolitana**

**2019-2021**

Representantes del Estado Peruano:  
Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional de la Juventud, Municipalidad  
Metropolitana de Lima y diversas autoridades y funcionarios del sector  
público.

Representantes de Sociedad Civil:  
Colectivo de Jóvenes Peruanos frente al Cambio Climático  
Jóvenes participantes del Proyecto Suyay

# Pacto por la participación de las Juventudes en la Gobernanza Ambiental de Lima Metropolitana

*Nuestro compromiso por impulsar políticas públicas para la promoción de la participación juvenil peruana de hoy y del futuro*

Quienes suscribimos este Pacto, representantes de organizaciones juveniles, organizaciones de sociedad civil, autoridades democráticamente elegidas, funcionarias y funcionarios públicos, representantes de diferentes niveles de gobierno de la ciudad de Lima Metropolitana, asumimos el compromiso de promover un trabajo coordinado y concertado a través del diálogo intercultural para la construcción de acciones concretas que promuevan la participación juvenil en la gobernanza ambiental de Lima Metropolitana que contribuyan a la construcción de una ciudad sostenible y resiliente frente a los efectos del cambio climático.

Siendo conscientes de la alta vulnerabilidad ambiental, social y climática que enfrenta nuestro país y la ciudad de Lima Metropolitana, así como la especial atención que requiere la diversidad de población juvenil, así como la necesidad de incorporar a la juventud peruana en la toma de decisiones para garantizar su desarrollo humano y social, en un contexto de cambio climático nacional y global.

Reconocemos que los jóvenes constituyen un grupo poblacional heterogéneo, debido a razones de edad, sexo, lugar de origen, etnidad, entre otros, por ello, ante un contexto de cambio climático -cuyos efectos se van acentuando con el transcurso del tiempo-, a menudo se agravan las brechas de desigualdad y se tiende a agudizar los efectos de la inequidad sobre todo la situación de pobreza lo cual menoscaba directamente a la población juvenil, limitándola en su desarrollo personal.

Destacamos la relevancia de la incorporación de las juventudes en los procesos políticos, económicos y sociales para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y de la promoción de participación juvenil en los procesos de toma de decisión.

Advirtiendo que existe una limitada participación juvenil en la gobernanza ambiental mayoritariamente ligada a estrategias de voluntariado, más no en la promoción de la participación como sujetos de derechos en los procesos de toma de decisiones del sector.

Coincidimos en que ante estos desafíos, exigen acelerar los procesos de diseño de políticas públicas de especial atención a juventudes en un contexto de cambio climático. De esta manera, promover un trabajo coordinado y concertado con juventudes organizadas y no organizadas en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas municipales que contribuyan a la construcción de una ciudad sostenible y resiliente frente a los efectos del cambio climático.

Ante la necesidad de tomar acciones urgentes para estos desafíos, asumimos los siguientes compromisos:

1. Promover la participación juvenil en la gestión ambiental y en la gestión integral del cambio climático.
2. Promover la visibilización del valor estratégico de las juventudes en las acciones de sostenibilidad y resiliencia urbana en un contexto de cambio climático, sumando sus iniciativas nacionales y locales.
3. Promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las juventudes que habitan en Lima Metropolitana en materia de gestión ambiental y climática como estrategia de sostenibilidad y resiliencia frente al cambio climático.
4. Promover la participación activa, informada, plena y efectiva de las juventudes en el diseño, implementación, monitoreo y supervisión de las políticas, planes, proyectos y programas locales que se elaboren para las juventudes.
5. Institucionalizar espacios de participación y representación juvenil en la gestión ambiental nacional y local.
6. Generar medidas normativas, formativas y de gestión de recursos necesarios para promover la participación de las juventudes en la política ambiental y climática nacional y local de Lima Metropolitana.
7. Incorporar y transversalizar el enfoque de juventud y el enfoque intergeneracional en las políticas públicas vinculadas a ambiente y cambio climático en la ciudad de Lima Metropolitana, mediante la definición de estrategias gubernamentales, fortaleciendo las instituciones de juventud y su coordinación con las otras instancias de gobierno.

Aprobamos el Pacto Político por la participación de las Juventudes en la Gobernanza Ambiental de Lima Metropolitana, como un acuerdo político- institucional que permitirá conformar una Alianza entre diversos actores, sectores y niveles de gobierno nacional y local, con el fin de mejorar la articulación multiactor, orientar y garantizar el desarrollo integral y promoción de derechos de las personas jóvenes en la gestión ambiental y climática.

Finalmente, nos comprometemos a prestar atención a las reflexiones, orientaciones, propuestas y proyectos que las y los participantes del Proyecto Suyay del Colectivo de Jóvenes Peruanos frente al Cambio Climático, nos han presentado, para su consideración, evaluación o implementación según condiciones y prioridades de nuestras instituciones representadas.

Suyay en quechua significa “esperanza”, y es esa esperanza la que buscamos transmitir en las actuales generaciones y las generaciones futuras para resolver la urgente crisis climática y de sostenibilidad que demandan nuestras ciudades.

Lima, 06 de julio del 2019